

Doña María García Vila, minusvalía, con documento nacional de identidad número 39.692.468.

Doña Carolina Crespo Baguena, con documento nacional de identidad número 39.703.718.

Doña Rosa Anna García Francesch, con documento nacional de identidad número 39.674.034.

Un Técnico auxiliar del área de Turismo perteneciendo al grupo de Técnicos auxiliares, la aspirante doña M. Angels Farré Coma, con documento nacional de identidad número 39.679.441, por haber superado el concurso correspondiente y haber sido nombrada por la Comisión de Gobierno, de fecha 13 de diciembre de 1993.

De conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado los concursos convocados al efecto.

El Vendrell, 11 de marzo de 1994.—El Alcalde, Martí Carnicer Vidal.

**8412** RESOLUCION de 14 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.216 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 20, de fechas 28 y 15 de febrero, respectivamente, se publica la convocatoria y bases que han de regir en la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento, por el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Peñíscola, 14 de marzo de 1994.—El Alcalde, Ricardo Albiol Martín.

**8413** RESOLUCION de 17 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Fontanero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 152, de fecha 20 de diciembre de 1993, aparecen publicadas las bases y convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de promoción interna, una plaza de Oficial Fontanero, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas con el justificante de haber abonado los derechos de examen se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Guadalajara, 17 de marzo de 1994.—El Alcalde-Presidente, José M. Bris Gallego.

**8414** RESOLUCION de 17 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Marratxí (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Marratxí (Baleares) convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, incluida en la oferta de empleo público de 1989.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 35, de fecha 19 de marzo de 1991, y número 9, de fecha 20 de enero de 1994, se han publicado las bases y la convocatoria.

Las instancias para tomar parte en estas pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Marratxí, 17 de marzo de 1994.—El Alcalde, Martín Serra Mas.

**8415** RESOLUCION de 17 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Montalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 64, del día 16 de marzo de 1994, se publica convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de la subescala de Administración General, grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios de la corporación.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases de la convocatoria aprobadas por la corporación en fecha 4 de enero de 1994 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Sant Vicenç de Montalt, 17 de marzo de 1994.—El Alcalde, Josep Torras Porras.

**8416** RESOLUCION de 17 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Local (nombramiento en prácticas).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía número 183, de fecha 8 de marzo de 1994, y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, han sido nombrados funcionarios en prácticas como Guardias de la Policía Local los siguientes:

Don Anselmo Ballester Pérez, con DNI número 21.641.024.  
Don José María Luque Juárez, con DNI número 21.661.748.  
Don Juan Francisco Mayor Avellá, con DNI número 25.128.283.

Don Francisco Pérez Ortigosa, con DNI número 52.780.674.

Villajoyosa, 17 de marzo de 1994.—El Alcalde.

**8417** RESOLUCION de 21 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hacen públicas las siguientes convocatorias de concurso-oposición para la provisión indefinida y en propiedad, de diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral y funcionario de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, y que a continuación se relacionan, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Personal laboral

Concurso-oposición para la provisión indefinida de una plaza de Oficial tercera de Recaudación, vacante en la plantilla de per-

sonal laboral (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 31 de enero de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 12 de marzo de 1994).

Concurso-oposición para la provisión indefinida de una plaza de Auxiliar de Recaudación, vacante en la plantilla de personal laboral (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 18, de 27 de enero de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 12 de marzo de 1994).

Concurso-oposición para la provisión indefinida de 10 plazas de Auxiliar de Clínica vacantes en la plantilla de personal laboral (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 28 de enero de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 12 de marzo de 1994).

#### Personal funcionario

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Derecho, vacante en la plantilla de funcionarios (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de 26 de enero de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 12 de marzo de 1994).

Concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnico de la Administración Especial, rama Económica, vacantes en la plantilla de personal funcionario (convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 25 de enero de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 12 de marzo de 1994).

Almería 21 de marzo de 1994.—El Presidente, P. D., el Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.

#### 8418 RESOLUCION de 21 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 16 de marzo de 1994, se publican íntegramente las bases relativas a oposición libre para la provisión de dos agentes de la Policía Local, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Al presentar la instancia, los aspirantes deberán satisfacer 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen. El pago de estos derechos se hará efectivo en la Depositaria Municipal o bien por giro postal o telegráfico, y en este caso se hará constar en las instancias la fecha y el número de referencia.

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 21 de marzo de 1994.—El Alcalde, Joaquim Casabella i Castells.

#### 8419 RESOLUCION de 21 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 273, de 25 de noviembre de 1993, y número 46, de 25 de febrero de 1994 (corrección de errores), aparecen publicadas las bases de la convocatoria de concurso-oposición para proveer, en propiedad, tres plazas de Cabo de la Policía Local, mediante promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, denominación Cabo de la Policía Local, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, y pertenecientes a la

oferta de empleo público de 1992, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, de fecha 30 de abril de 1992.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas, en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 21 de marzo de 1994.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.

#### 8420 RESOLUCION de 21 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Médicos Adjuntos.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra» número 53, de 17 de marzo de 1994, se publica convocatoria de oposición, sistema de promoción interna, para cubrir con funcionarios de carrera dos plazas de Médicos Adjuntos, especialidad de Cardiología y Medicina Interna, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación, e incluidas en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1993.

Las plazas objeto de esta oposición, se hallan encuadradas en el grupo A, del artículo 25, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y pertenecen a la Escala de Administración Especial.

Los aspirantes que las obtengan, percibirán las retribuciones básicas correspondientes al grupo A, en que están encuadradas, y las complementarias que correspondan al puesto de trabajo respectivo.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, y se presentarán en el Registro General de la misma, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a la misma deberá acompañarse, obligatoriamente, la carta de pago acreditativa de haber efectuado el ingreso de 3.000 pesetas en la Tesorería de Fondos de esta Diputación, en concepto de «derechos de examen», y si el ingreso se hiciese por giro postal deberá acompañarse a la solicitud el resguardo del mismo, indicando el concepto del ingreso.

Las demás condiciones que deberán reunir los aspirantes, y demás requisitos para poder aspirar a estas plazas, figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» ya indicado, y de tener interés en un ejemplar del mismo podrán dirigirse a Imprenta Provincial, paseo de Domingo Fontán, sin número, 36005 Pontevedra.

El comienzo de los ejercicios, Tribunal y lista de aspirantes admitidos y excluidos, se publicará únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 21 de marzo de 1994.—El Presidente.—Ante mí, el Secretario.

#### 8421 RESOLUCION de 21 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de fecha 16 de marzo de 1994, se publican íntegramente las bases relativas al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 66